

ALGUNOS DATOS PARA LA REFLEXIÓN.

Ared 2023: 1352 personas atendidas en programas de formación e inserción laboral a fin de mejorar su empleabilidad y afianzar un empleo digno.

Solo 199 personas han entrado a nuestros circuitos cobrando una prestación que les garantice recursos mínimos para sobrevivir.

Son personas con una desventaja enorme para acceder a derechos como la vivienda, salud, etc.

Perfil: estudios primarios, baja alfabetización TIC, salud mental, poca trayectoria laboral, etc.

Gente que ya estaba viviendo al día, a la llegada de la crisis de la covid, de Ucrania, han caído en picado y no tienen forma humana de llegar a final de mes.

Se enfrentan al día a día luchando para sobrevivir en el presente, sin posibilidad ninguna de hacer un mínimo proyecto a largo plazo.

La estigmatización de la pobreza. La normalización de la pobreza. La invisibilidad.

PRIMER OBSTÁCULO: EL MOMENTO DE PEDIR LA PRESTACIÓN.

1. Desconocer que existe la prestación de ayudas y por otro lado hay diversas ayudas y nombres muy parecidos que generan. El lenguaje formal y complejo que se usa dificulta la comprensión.
2. Hay una verdadera confusión respecto a la solicitud, la compatibilidad y acumulación con otras prestaciones como la RGC.
3. Las páginas web oficiales son complejas y limitan a aquellas personas que no tienen recursos informáticos y de conexión a Internet. Nosotras en Ared tenemos personas sin hogar que no tienen ni móvil.
4. El lenguaje formal para las personas que no dominan el idioma es complicadísimo. Se necesitaría simplificar la información, tener recursos multilingües, y un asesoramiento personalizado.

SEGUNDO OBSTÁCULO: EN EL INICIO DE LA SOLICITUD.

1. Pedir cita previa requiere en muchas ocasiones de ayuda.
2. La complejidad de los trámites hace que se multipliquen las visitas a las oficinas para completar la solicitud, gestionar requisitos o presentar reclamaciones. Sobre todo, algunos documentos que son difíciles de conseguir para población migrada o en extrema pobreza.
3. Los trámites online requieren también de apoyo por las barreras digitales.
4. La comunicación con la Administración vía correo electrónico es otra barrera para las personas que no tienen correo o no lo saben utilizar. Otra forma de comunicación es el SMS (nosotras en nuestra fundación atendemos a gente sin hogar sin móvil). Y a veces hay notificaciones importantes que requieren respuesta en un breve tiempo por lo que nuestras personas no llegan a tiempo pues no tienen el hábito ni los medios.

TERCER OBSTÁCULO: SOY O NO SOY APTO PARA RECIBIR LA AYUDA.

1. Hay muchos problemas, algunos son la exclusión de ciertos perfiles que, aunque se encuentran en situaciones de riesgo de pobreza y exclusión social, no encajan con la norma. Por ejemplo, no tener en cuenta el nivel del coste de vida entre regiones estableciendo el límite de ingresos para todos igual.
2. Ser de un determinado grupo de edad. Por ejemplo, los jóvenes de 18 a 23 años están excluidos.
3. Tener en cuenta la unidad de convivencia puede ser restrictivo y no reflejar la realidad de muchos núcleos familiares.
4. Otra traba es la recopilación de todos los documentos: financieros, de vulnerabilidad, etc. Que para colmo cuando se solicita la RGC al no cruzar los datos la administración, la persona ha de volver a pasar por el calvario de recopilación. Muchos documentos se tratan de documentación que la misma administración tiene y que lo podría poner más fácil si hubiera más coordinación. Las personas dedican grandes esfuerzos a recopilarlo todo, deambulando de administración a administración.
5. No tener el tiempo de residencia continuado que te exige, entre 1 o 2 años. Por lo que quedan fuera otro colectivo importante de personas.

CUARTO OBSTÁCULO: ¿QUÉ PASA CON MI SOLICITUD?

1. Los tiempos de espera. En el IMV más de 6 meses, en la RGC máximo 4.
2. El silencio administrativo, negativo para IMV pero positivo para la RGC después de 4 meses de espera que provoca una desesperación enorme.
3. Los tiempos para aportar documentación adicional en el caso de denegaciones es muy corto, en especial cuando son documentaciones de otras administraciones.
4. Las suspensiones o recortes: a veces por errores de comunicación entre el usuario y la administración cuando cambia tu situación (cambio domicilio, contrato), o entre diferentes niveles de la administración, provoca recortes o suspensiones que a la persona ni se le comunica ni tampoco se le explica el motivo.

ITINERARIOS DE INSERCIÓN LABORAL.

1. Prestación económica complementaria si participas en un itinerario de inserción laboral.
2. Acostumbran a ser programas rígidos y repetitivos; la persona funciona más por el miedo de perder la prestación que por las ganas de salir del pozo. A pesar de los beneficios que tienen como socialización, romper con la soledad, mejora de las competencias, etc.
3. Acostumbran a ser programas diseñados desde la neutralidad donde todas las personas participantes han de pasar por el mismo circuito.
4. Institucionalización de las personas participantes.
5. Miedo a no superar el contrato laboral y tardar meses en recuperar la prestación.
6. Hay programas incompatibles entre sí.

ENTIDADES DEL TERCER SECTOR.

1. Misión: ¿somos coherentes? ¿Ponemos en el centro a la persona?
2. Sostenibilidad: ¿tenemos estructuras fuertes y estables?
3. El capital humano: ¿equipos fuertes o equipos debilitados?